

III

ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1989

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)

ISBN: 84-87004-21-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-1897-1991

EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN LA N. IV MADRID-CADIZ, VARIANTE DE CARMONA, EN EL KILOMETRO 508

R. CARDENETE
M.T. GOMEZ
A. JIMENEZ
R. LINEROS
I. RODRIGUEZ

INTRODUCCION. SITUACION YACIMIENTO

Dentro del Plan General de Carreteras (1984-1991), se encuentra el Programa de Autovías en el que se incluye el Proyecto de Trazado TI-SE-363M. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz (Autovía de Andalucía) P.K. 503,700 al 511,600, tramo Bailén-Sevilla (Variante de Carmona). El proceso de ejecución afecta a los puntos kilométricos 503,250 al 512,350, y contempla la construcción de un tramo de 8.300,58 metros en variante sobre la Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, con las características de autovía, (A-100), centrado en la zona Norte de Carmona¹.

El yacimiento se localiza aproximadamente en el kilómetro 508, donde se produce el enlace mediante el "ramal 1", con la Carretera SE-110 que actualmente conecta el municipio con Brenes. Se trata de los restos de una villa romana afectados tangencialmente por las obras de excavación que conlleva la fábrica del "ramal 1", trazado en un sector donde la autovía discurre en trinchera. La designación del punto según las coordenadas UTM es 30STG654521, hallándose la superficie actual antes de sufrir transformación alguna a 170 metros sobre el nivel del mar. Inmediatamente se procedió a la excavación y documentación de la estructura detectada, relacionándola con el resto de unidades de estratificación que se advertían en el perfil del talud, por ser partes integrantes del mismo edificio.

OBJETIVOS

La previsible destrucción de estructuras hizo aconsejable realizar una actuación urgente dirigida a la consecución de los siguientes objetivos:

- Determinar la topografía original del yacimiento.
- Documentar las estructuras existentes y la relación entre ellas.
- Conocer la técnica de construcción, utilidad y cronología de las estructuras.
- Inteligr las causas del asentamiento en el lugar durante el período romano y su relación con la ciudad.

LOCALIZACION DE YACIMIENTOS EN EL AREA

Con anterioridad al inicio de las obras y ante la posibilidad de que se pudiesen dañar restos arqueológicos, se consideraron necesarios trabajos de prospección previos al programa de construcción, dirigidos a acometer una batida del área directamente afectada. La intervención quedó integrada en el Plan de Actividades Arqueológicas de Urgencia realizadas en Carmona durante la Campaña 1986-1987.

Los resultados, bastante productivos, jalonaban yacimientos encuadrados, según los materiales arqueológicos, en dos etapas históricas bien distantes y definidas en el tiempo: Paleolítico y Período Romano².

La zona queda englobada geomorfológicamente, en casi su totalidad, en la Terraza Alta del Bajo Guadalquivir, siendo usual hallar en superficie industria lítica sobre cantos, tales como Choppers, Chopping-Tools, raederas, denticulados, muescas sobre lascas, restos nucleiformes y restos de talla. No se puede hablar con

propiedad de la existencia de auténticos yacimientos paleolíticos, sino más bien de una extensa área de dispersión de este tipo de industrias con localizaciones de industrias y concentraciones de las mismas.

Cuatro son los yacimientos o núcleos de asentamiento tipo "villa" de época romana con ubicación próxima a la variante. De Oeste a Este "V. Km 512"³, "V. Las Quebradillas", ambas junto a la Vía Augustea; "V. Cerro Vascón" y "V. El Pilero" de cuyo análisis se infiere el presente informe. (Las denominaciones de las *Villas* provienen de la toponimia del lugar donde se localizan). Estos establecimientos de tipo rural presentan normalmente abundantes restos constructivos, dispersos por una amplia extensión de terreno, y superficialmente alterados por los trabajos agrícolas.

DESCRIPCION DE ESTRUCTURAS Y NIVELES ARQUEOLOGICOS

Atendiendo a los caracteres generales que definen el área que ocupa la traza, se hace necesario señalar que la zona pertenece a la Cuenca Genérica del Guadalquivir e hidrográficamente queda afectada por el Arroyo de las Alberquillas, Arroyo del Alperchiner, Arroyo de la Reina y otros de menor cuantía, que provocan la afloración a escasa profundidad de la capa freática, circunstancia que imposibilitó la normal consecución de los trabajos de campo, tanto más cuanto iniciamos la intervención a cuatro metros respecto a la superficie, a cotas donde se desarrollaban obras de fábrica que abarcaban desde la canalización o paso de aguas hasta la restitución de servidumbres. Cantos rodados, gravas y arenas de matriz limo-arcillosa color rojizo con intercalaciones de costras calcáreas blancas de medianodrenaje, constituyen los elementos formadores del terreno, cuyo suelo es de calificación rural.

Tres son las Unidades de Estratificación sobre las que se centraron las actividades arqueológicas y responden en orden inverso a su formación al proceso en tres fases de construcción-colmatación de la estructura hidráulica que a continuación describimos.

1. Unidad de Estratificación Horizontal

Profundidad absoluta mín-máx. 165,05-163,72.

Características. Relleno de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición homogénea que ocupa la cavidad espacial interna creada por una estructura de planta aproximadamente circular, cuyo diámetro interior no excede los 300 cms. La capa de tierra color marrón y textura limosa posee asociados restos eminentemente constructivos que han formado parte de la estructura contenedora. Básicamente se conforma a base de fragmentos de téglulas de grandes dimensiones quemadas y con mala cocción, además de ladrillos con digitaciones impresas. Al interior se documenta como estrato exclusivo, hasta interrumpir la excavación por los condicionantes hidrográficos que definían la zona, área de manantiales y brotes de agua.

Interpretación. El desplome y destrucción de los cuerpos superiores de la estructura hidráulica y la consiguiente precipitación de los materiales hacia dentro, explican por qué y cómo los elementos constituyentes de la construcción se encuentran arrojados y caídos en el interior de la misma.

2. Unidad de Estratificación Vertical

Profundidad absoluta mín-máx. 165,05-163,72.

Características. Construcción de contención y aislamiento del terreno efectuada tras una excavación.

La estructura hidráulica es de planta circular con diámetro interior y exterior de 297 cms y 384 cms. respectivamente. Tégulas dispuestas de canto, unidas entre sí con limo y pequeños cantos rodados, conforman cuerpos circulares en altura que definen la técnica constructiva empleada. Las tégulas poseen 58 cms. de alto, 44 de largo y 4 0,5 cms. de grosor y entre ellas las juntas no suponen más de 2 cms., dimensiones que permanecen prácticamente constantes a lo largo de todo el perímetro. Cada tramo mide lo que una tégula de canto, o sea 58 cms. separados entre sí por fragmentos planos en horizontal de las mismas, que suponen el arranque y asiento del siguiente cuerpo. La circunferencia se logra colocando las tégulas

radialmente y articulando cuñas que sobresalen al exterior de la construcción. Estas se hallan dispuestas arbitrariamente a modo de anillos sucesivos, documentados al menos en dos niveles de altura por cada cuerpo.

A veces calzando la estructura en la cavidad existente entre la excavación y la construcción, se aplica una mezcla de limo, gravas y fragmentos de tégulas, que inciden en la consistencia global.

Interpretación. Es necesario relacionar la infraestructura fundamentada en la extracción de agua con las unidades de estratificación que quedan reflejadas en el perfil del talud. Pertenecen al mismo programa constructivo, y a partir de ellas implícitamente valorar el proceso de arrasamientos y destrucción operados sobre él. Se estima en siete cuerpos de altura los que restan para alcanzar el pavimento de la *villa*, por existir una diferencia de cotas de 450 cms. entre el estado actual del pozo y el suelo de una de las estancias, superficie original de la estructura.

FIG. 1. Planta de la estructura hidráulica. ○ unidades de estratificación □ profundidades absolutas

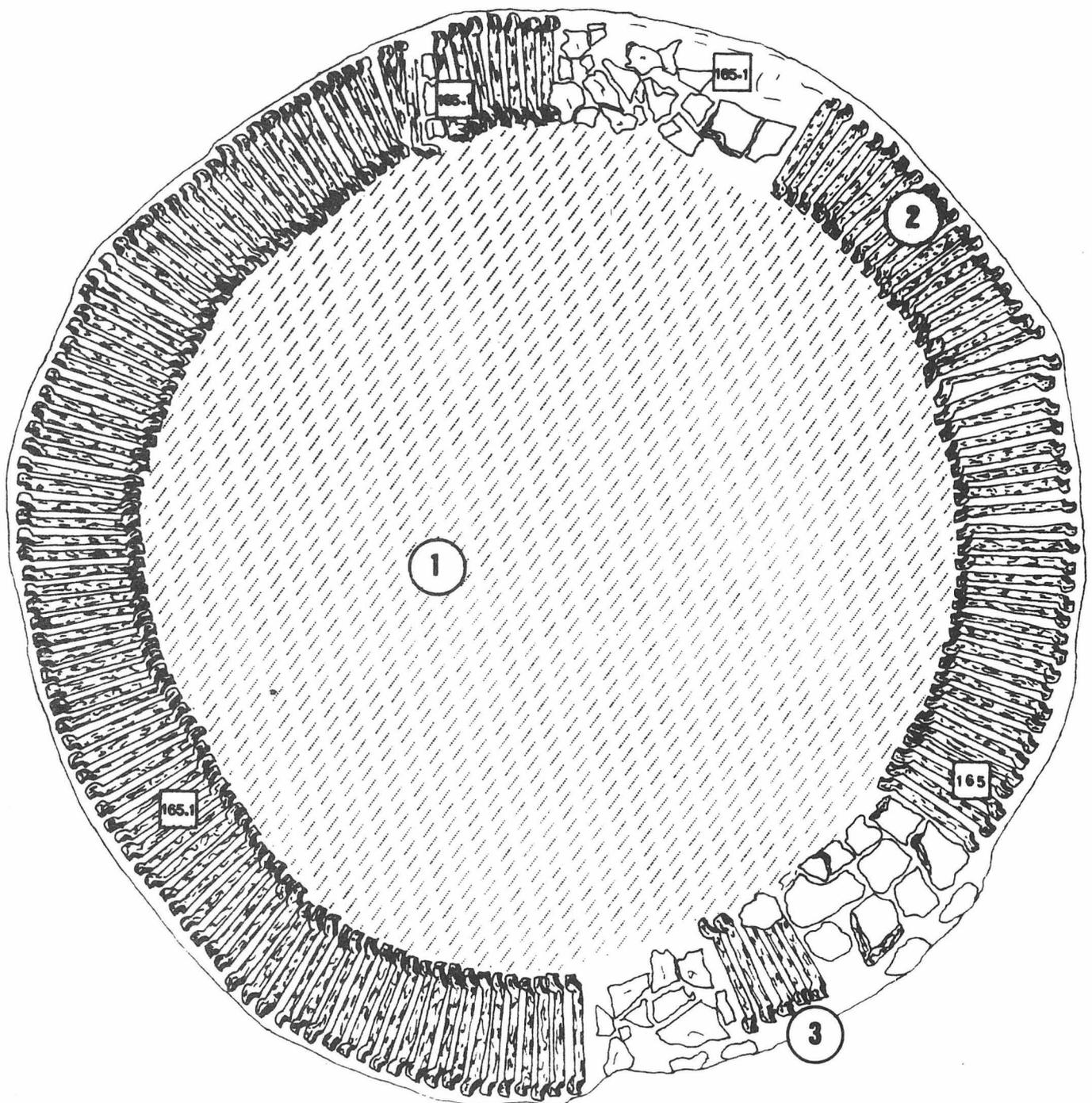
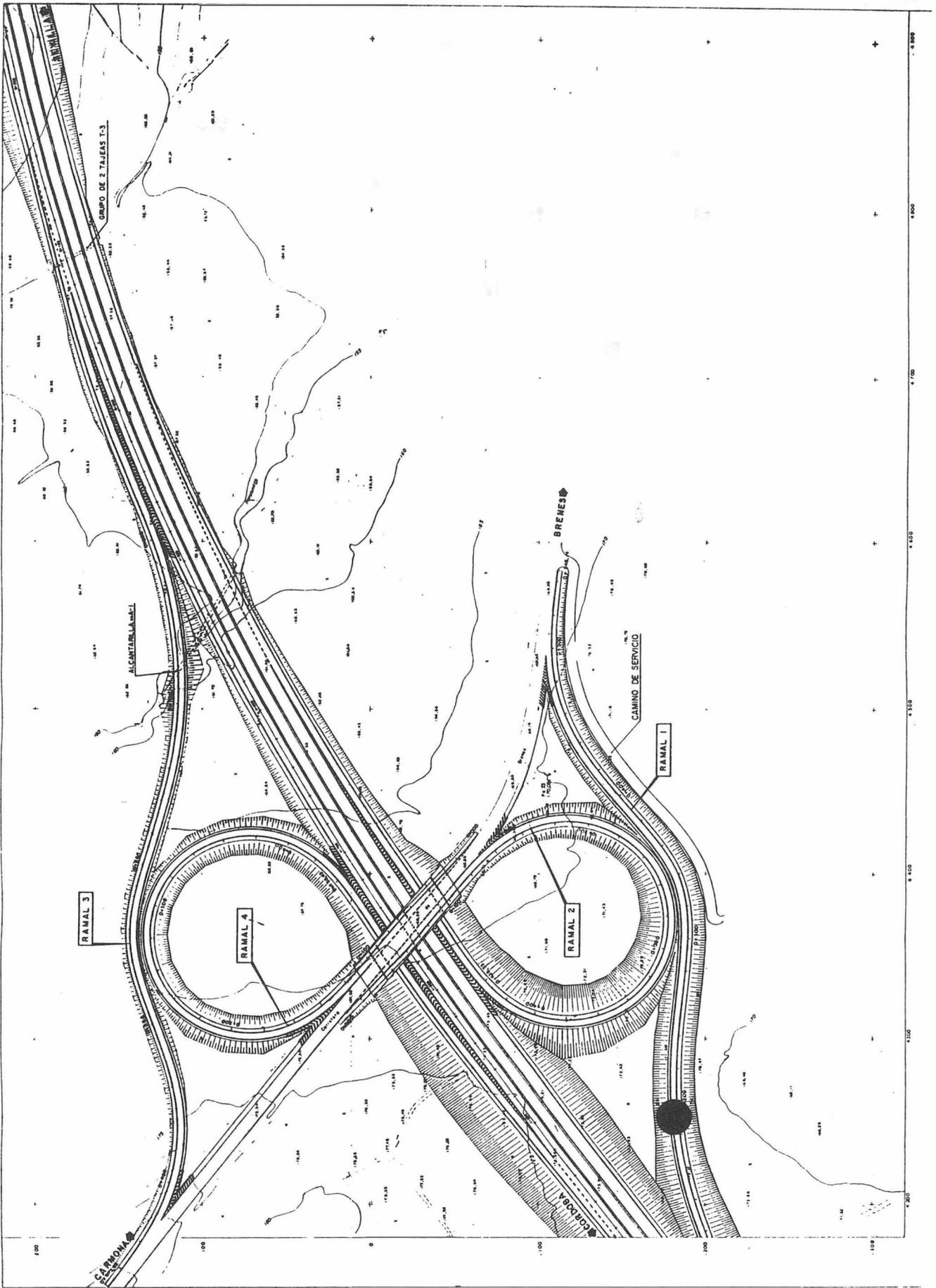


FIG. 2. Situación del yacimiento.



Probablemente las huellas de fuego y mala cocción de las téglulas hacen incidir en el concepto pragmático y de aprovechamiento que se observa en aspectos de diversa índole durante el período romano.

3. Unidad de Estratificación Vertical

Profundidad absoluta mín-máx. 165,05-163,72.

Características. Se trata de la excavación que precede a la edificación terminal del pozo. Con 400 cms. de diámetro y 133 de profundidad registrada en forma cilíndrica. El final de la estructura se consideraba próximo, pues a 163,72 metros sobre el nivel del mar el manantial de agua brotaba con cierta fluidez encharcando e inundando interior y exterior del pozo. Interpretamos contaría con 600 cms. de profundidad desde la superficie. Actualmente queda anulado su desarrollo superior por arrastramiento.

Interpretación. La ubicación de la infraestructura es perfecta dado el marco geográfico para la obtención de agua donde se integra.

CONCLUSIONES

El proceso histórico operado en la zona se concreta en época romana, hacia la segunda mitad del S.I o primera del II, momento en el que se construye la "villa". Problemas de propiedad de la tierra y el carácter de intervención de emergencia que nos limitaba a estructuras que sufriesen destrucción, impidieron la excavación que conllevaría su documentación completa pertinente, por lo que reducimos la intervención a la estructura hidráulica, relacionándola

a las unidades de estratificación que marginalmente quedaron patentes en el talud a lo largo de 40 metros de extensión.

Reflejo fiel de la estructura económica y social desatada en un período de crecimiento como el Flavio, la *villa* debe su origen, construcción de un asentamiento sobre un lugar determinado, a la existencia de una serie de factores que hacían del emplazamiento lugar idóneo para el aprovechamiento agropecuario.

Entre otros, los elementos constitutivos de la zona en el marco físico-geográfico son, la riqueza agrícola que posee para el cultivo tradicional de la tríada mediterránea, que unidos a los recursos hidráulicos y por consiguiente la fácil obtención de agua, contribuyeron de forma decisiva en la elección del "sitio". Además la localización en el área de un suave montículo, es probable condicionara determinadamente la ubicación del edificio en tal asiento topográfico.

Una vez analizados estos factores, se hace imprescindible el estudio del camino como generador del plano y catalizador de asentamientos en las márgenes de su recorrido, al tiempo que línea de penetración de lo rural en lo urbano. La necesidad de comunicación por razones mercantiles, sociales o de otra índole, queda también cubierta, dada la proximidad del enclave a las vías que conectan *Carmona* con Brenes, Guadajoz o *Portus Carmonensis*⁴ y *Axati*, todas al norte y con fundamentado uso comercial integrado en el Valle del Guadalquivir, en un plano regional y local. Señalar además la cercanía de la calzada que enlaza Córdoba con Híspalis, Vía VIII del Itinerario Antonino, que política y militarmente es de primer orden.

La detección de estructuras, como el pavimento de tesselas, e infraestructuras, como las cimentaciones, a lo largo de 40 metros de longitud, incide sobre la envergadura de la edificación.

Notas

¹Documentación que se incluye en el Proyecto *Variante de Carmona* dirigido por D. José Ramón Pérez de Lamas.

²Los yacimientos localizados, junto al resto de la documentación pertinente quedaron incluidos en el Informe Arqueológico remitido a la Delegación de Cultura por los arqueólogos R. Lineros y F. Martínez en 1986.

³Detectada y registrada por F. Amores, *Carta Arqueológica de los Alcores*, (Sevilla). Sevilla, 1982, pp. 168-169.

⁴M. Bendala Galán: *La Necrópolis Romana de Carmona (Sevilla)*, 1976, p. 19.